

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL 2021**

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día Jueves 26 de Julio del año 2021, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, sito en calle Faisán no. 110 tercer piso, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, los CC. Lic. Juana Nellely Flores Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, Alejandro Barrios Padilla, Contralor Interno Municipal, Lic. Yemina Salinas López, Integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, del ejercicio 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 72 y Octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

**ORDEN DEL DIA.**

- I. DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN**
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. INFORME DEL ALCANCE DE LAS DOS CONFERENCIAS IMPARTIDAS COMO MEDIOS DE INHIBIR LA CORRUPCION ENTRE LOS SERVIDORES PUBLICOS CELEBRADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2021.**
- V. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCION A LAS DOS PETICIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION CON RELACION A LA PLATAFORMA DIGITAL EN SUS MODULOS DE SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS Y SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENE EN LAS ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO Y ATENCION DEL INFORME COMPLEMENTARIO DE ENERO A JUNIO DE 2021 DEL CCM PARA EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL.**
- VI. PRESENTACION DE LAS PROPESTAS PARA SU APROBACION DE LAS PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACION A LOS TRABAJOS DEL CPC, Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.**
- VII. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS CARTELES DE DIFUSION A LAS PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 Y APROBACION DE LA PROPAPAGANDA PRESENTADA POR EL CPC, PARA LA DIFUSION DE EL DIA 9 DE CADA MES DIA DE INTEGRIDAD Y PROPAGANDA PARA UNHIBIR LA CORRUPCION EN SERVIDORES PUBLICOS Y CIUDADANIA.**
- VIII. ASUNTOS GENERALES**
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



## PRIMERO. - DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN

En uso de la palabra la Lic. Yemina Salinas López, en ausencia de la Presidente del CPC, y en su carácter de presidenta temporal del Comité Coordinador Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, señala lo siguiente: que al momento de esta sesión DESAFORTUNADAMENTE el país atraviesa una tercera ola de la pandemia por el VIRUS SAR COV2 COVID-19, lo que ha originado que se regrese en la entidad al semáforo naranja con restricciones que vuelven aún más importante el protegerse y cuidarse guardando sana distancia y uso del cubre bocas con la finalidad de evitar contagios mediante la sana distancia de los ciudadanos y servidores públicos, es por ello que se agradece de ante mano por las facilidades a los integrantes de este comité para poder sesionar, por lo que se emite la declaratoria de inicio de sesión que nos ocupa, verifica la lista de asistencia y de lectura a la orden del día de esta sesión.

## SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Acto seguido la Lic. Yemina Salinas López, procede a pasar lista de asistencia y verificar el quorum legal de los asistentes a esta sesión

### PASE DE LISTA ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO
Lic. Juana Nellely Flores Ramirez	INTEGRANTE	PRESENTE
Alejandro Barrios Padilla	INTEGRANTE	PRESENTE
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	PRESENTE

Se informa a los integrantes de este comité que del pase de lista y del registro que se recabo al inicio de la sesión, existe la presencia de todos los miembros del comité convocados por lo que se declara la existencia del quorum de la presente sesión y se pasa al siguiente punto del orden del día.

## TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la Presidenta del Comité coordinador, realiza la lectura del orden del día, misma que fue notificada a cada uno de los integrantes del Comité:

### DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DEL ALCANCE DE LAS DOS CONFERENCIAS IMPARTIDAS COMO MEDIOS DE INHIBIR LA CORRUPCION ENTRE LOS SERVIDORES PUBLICOS CELEBRADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2021.

INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCION A LAS DOS PETICIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION CON RELACION A LA PLATAFORMA DIGITAL EN SUS MODULOS DE SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS Y SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENE EN LAS ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO Y ATENCION DEL INFORME COMPLEMENTARIO DE ENERO A JUNIO DE 2021 DEL CCM PARA EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS PARA SU APROBACION DE LAS PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACION A LOS TRABAJOS DEL CPC, Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.

PRESENTACION Y APROBACION DE LOS CARTELES DE DIFUSION A LAS PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 Y APROBACION DE LA PROPAGANDA PRESENTADA POR EL CPC, PARA LA DIFUSION DE EL DIA 9 DE CADA MES DIA DE INTEGRIDAD Y PROPAGANDA PARA UNHIBIR LA CORRUPCION EN SERVIDORES PUBLICOS Y CIUDADANIA.

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

en cuanto a la Orden del día de la presente sesión se les informa a los integrantes que la misma se hizo de su conocimiento mediante el oficio de notificación de fecha 22 de julio de 2021, de la presente sesión, por lo que se solicita en uso de la palabra si alguien tiene algún comentario u opinión, favor de manifestarlo para concederles el uso de la voz.

Se informa a los integrantes del comité que no hay aportaciones al respecto de la Orden del día y la presente sesión por lo que se procede a someter a votación la presente orden del día solicitando a los integrantes que al momento de escuchar su nombre puedan manifestar el sentido de su votación para los efectos conducentes.

#### Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO
Lic. Juana Nelly Flores Ramírez	INTEGRANTE	A FAVOR
Alejandro Barrios Padilla	INTEGRANTE	A FAVOR
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	A FAVOR

Se informa a los integrantes de este comité que en el desahogo del tercer punto de la orden del día se tiene por aprobado por unanimidad de votos de los integrantes.

#### **CUARTO. - IV. INFORME DEL ALCANCE DE LAS DOS CONFERENCIAS IMPARTIDAS COMO MEDIOS DE INHIBIR LA CORRUPCION ENTRE LOS SERVIDORES PUBLICOS CELEBRADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2021.**

En uso de la voz la Lic. Yemina Salinas López, Presidenta temporal de este comité informa lo siguiente,

Que se tuvo conocimiento y por aprobación de este comité se llevaron a cabo las dos conferencias programadas por el CPC y el SMA, de Nezahualcóyotl, las cuales permitieron seguir reforzando y generando una cultura en la lucha contra la corrupción desde el ámbito del servicio público para tal efecto les informo lo siguiente.

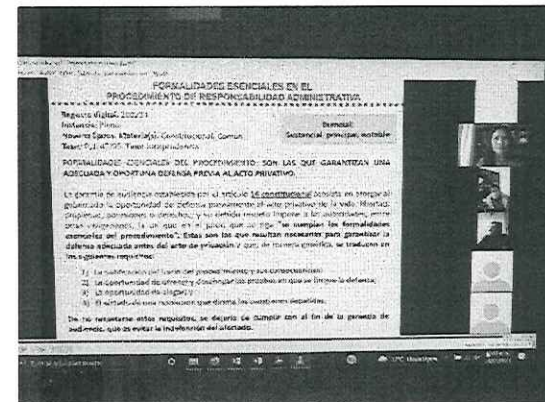
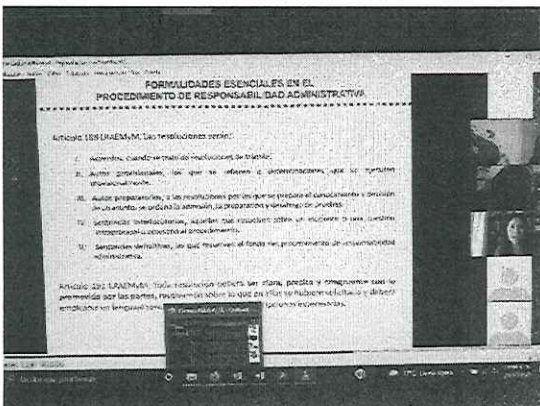
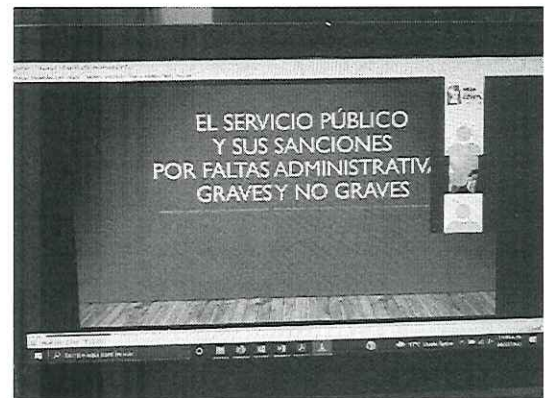
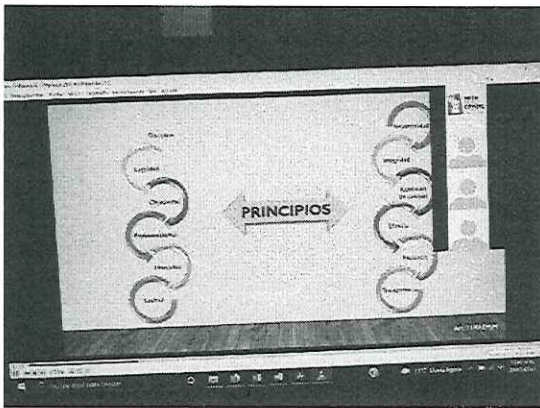
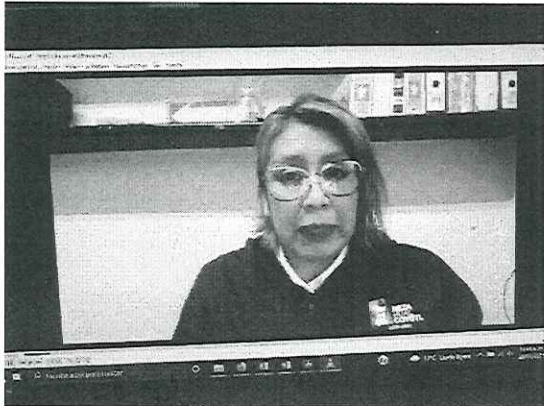
Conferencias que fueron llevadas a cabo en las siguientes fechas y los siguientes temas:

- 1.- Formalidades esenciales en el procedimiento de responsabilidad administrativa, con fecha de presentación 29 de junio 09:30, ponente Lic. Eleuteria Sánchez Flores
- 2.- El servicio Público y sus sanciones por faltas administrativas graves y no graves, con fecha de presentación 30 de junio 16:00, ponente Lic. Rosa Lilia Trejo Agustín

El comité coordinador del SMA, del Municipio de Nezahualcóyotl tuvo conocimiento por parte del CPC, del SMA, sobre las acciones que se llevarían a cabo durante el mes de junio de 2021, evidencia de las acciones que se dieron mediante la emisión de invitación a todos los servidores públicos del Municipio de Nezahualcóyotl.

Las conferencias programadas tuvieron un alcance de 318 participantes entre los dos días, derivado a la restricción de usuarios que pueden participar, por lo que este comité coordinador considera que debe proveerse una plataforma con mayor alcance de usuarios para que estas conferencias y temas sea de mayor alcance a los servidores públicos.

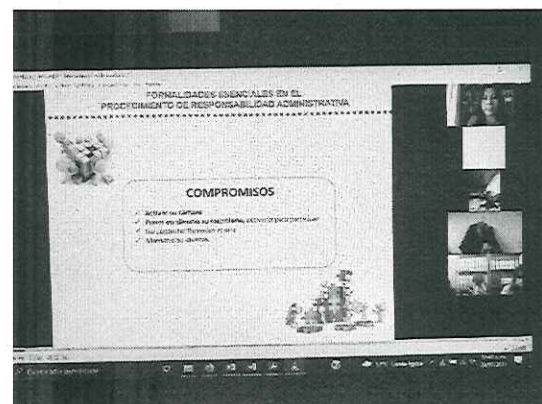
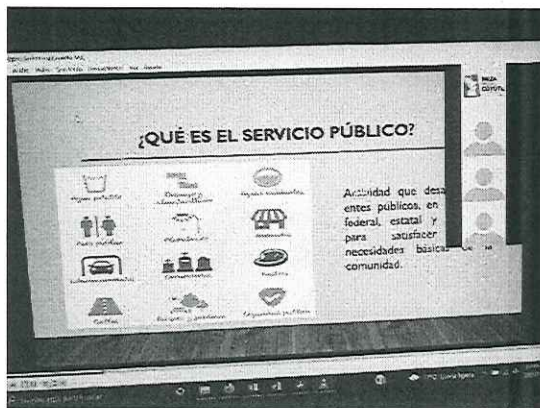
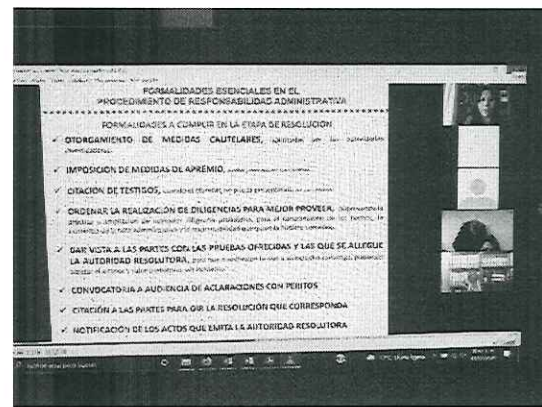
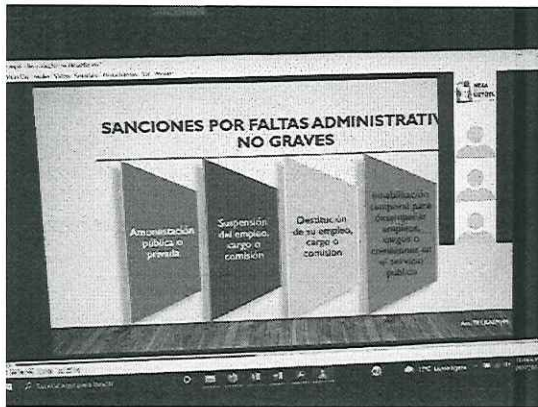
Se presentan al pleno de este comité algunas de las evidencias generadas durante las dos conferencias para el conocimiento de los miembros de este comité.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Para efectos de este cuarto punto de la orden de día relacionado con el informe del resultado de las dos conferencias se pregunta a los integrantes si esta información es suficiente para dar por concluido este punto.

Se informa que de la presentación del informe de este cuarto punto de la orden del día no existen comentarios al respecto por lo se da por desahogado el cuarto punto de la orden día para los efectos conducente.

**QUINTO. V.- INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCION A LAS DOS PETICIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION CON RELACION A LA PLATAFORMA DIGITAL EN SUS MODULOS DE SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS Y SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENE EN LAS ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO Y ATENCION DEL INFORME COMPLEMENTARIO DE ENERO A JUNIO DE 2021 DEL CCM PARA EL INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL.**

Para el desahogo de este punto de la orden del día se concede el uso de la voz al C. Alejandro Barrios Padilla, Contralor Interno Municipal, del Municipio de Nezahualcóyotl e integrante del Comité Coordinador Municipal, para el desahogo de este punto informativo con relación a la atención de solicitudes verdidas por él SEA.

OFICIO: CIM/NEZA/0836/2021  
ASUNTO: Se remite información.

Nezahualcóyotl, Estado de México a, 27 de mayo del año 2021.

**M. EN A. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ  
SECRETARÍA TÉCNICA  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y RIESGOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.**

**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al tiempo que con fundamento en los artículos 6 y 7 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 112 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 36 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nezahualcóyotl, en atención y cumplimiento al segundo punto de su oficio número 411000104000000L/280/2021, de fecha catorce de mayo del año en curso, en el cual solicita se envíen los datos del servidor público designado para registrar la información correspondiente del periodo de 01 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 en el Sistema de Informe Anual (SIA); al respecto me permito remitir la información del suscrito quien será responsable de registrar la información correspondiente al sistema antes citado.

Nombre:	Alejandro Barrios Padilla
Cargo:	Contralor Interno Municipal de Nezahualcóyotl
Correo electrónico:	contralorinternomunicipal@neza.gob.mx
Número telefónico:	

Lo anterior, a efecto de que se proporcione clave de usuario y contraseña para los fines antes mencionados.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes, agradeciendo la atención brindada al presente.

**ATENTAMENTE**



**ALEJANDRO BARRIOS PADILLA  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL**

C.c.p. C. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, PARA SU CONOCIMIENTO. PRESENTE  
ARCHIVO  
ASPRITE\*

Calle Farián N° 110 Col. Benito Juárez, C.P. 57100  
Nezahualcóyotl Estado de México, Comarca del 57109079 Ext. 2303

**NEZA CIUDAD DE TODOS**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 4110010400000L/280/2021  
Toluca, México; 14 de mayo de 2021

Asunto: Integración del Cuarto Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NEZAHUALCOYOTL  
PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que se encuentran en curso los trabajos para la integración del **Cuarto Informe Anual del Comité Coordinador**, lo anterior, con fundamento en el artículo 9 fracción VIII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (LSAEMM).

En este sentido, y de acuerdo con el artículo 57 de la misma Ley, los órganos internos de control deberán presentar un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascendían, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.

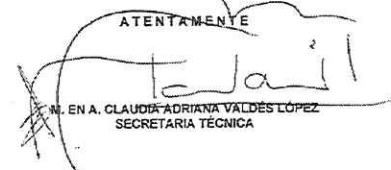
Por lo anteriormente expuesto, solicito su valioso apoyo para llevar a cabo las siguientes estrategias para la elaboración del informe:

1. Preparar un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascendían, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe; asimismo, como parte del alcance del Sistema Estatal de Fiscalización y en cumplimiento al artículo 38 fracción II de la LSAEMM, proporcionar la información sobre acciones de auditoría y fiscalización efectuadas.
2. Enviar al correo electrónico [informacion@saesemex.gob.mx](mailto:informacion@saesemex.gob.mx) el nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico de una persona servidora pública, para que por estos medios podamos hacerle llegar una clave de usuario y contraseña para que pueda registrar la información solicitada en el Sistema del Informe Anual (SIA), misma que corresponderá al periodo del **1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021**.

No omito mencionar que este sistema estará activo para ingresar la información solicitada del **25 de junio al 5 de agosto del año en curso**. En caso de existir dudas o aclaraciones para remitir dicha información, queo a sus órdenes la Mtra. Sonia Isela Díaz Manjarez, Directora General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción en el correo electrónico: [informacion@saesemex.gob.mx](mailto:informacion@saesemex.gob.mx).

Agradeciendo de antemano la fina atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**



**M. EN A. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ  
SECRETARÍA TÉCNICA**

C.c.p. Lic. Marco Antonio González Castiello, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.  
C.c.p. Mtra. Sonia Isela Díaz Manjarez, Directora General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción.  
C.c.p. Mecanismo / archivo.

SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y RIESGOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

CALLE FARIÁN N° 110 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 57100 NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO TEL: 57109079 EXT. 2303 FAX: 57109079 EXT. 2303

De las dos solicitudes realizadas por le Sistema Estatal Anticorrupción, la primera de ellas obedeció a solicitar las claves para el acceso a la plataforma estatal y poder cargar la información relativa a la plataforma digital estatal, de cual el órgano de control interno a mi cargo realizo lo conducente en tiempo y forma para poder realizar la parte de las obligaciones en materia de la plataforma digital.

7/5/21  
  


"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Toluca, Estado de México, 17 de mayo de 2021.  
Oficio No. 41100101A00000L019B/2021.

**ASUNTO:** Invitación para presentar Informe  
Complementario de Actividades del  
Comité Coordinador Municipal.

**C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR  
DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE NEZAHUALCÓYOTL,  
MÉXICO.**

**LIC. EN PSIC. RAQUEL VERÓNICA OVIEDO SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL**  
**C.P. ALEJANDRO BARRIOS PADILLA**  
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**  
**L.D. JUANA NELLELY FLORES RAMÍREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTES**

Anticipando un atento saludo de la M. en A. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; conforme lo establece la fracción X del artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del presente me permito hacerle una nueva invitación referente a la facultad que les confiere la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios en su artículo 64, fracción V, sobre la obligación del Comité Coordinador Municipal para presentar ante el Comité Coordinador Estatal su Informe Anual de actividades realizadas, las políticas aplicadas y del avance de éstas con respecto al ejercicio de sus funciones y, en su caso, de la probable comisión de hechos de corrupción y faltas administrativas.

En el entendido de que el Comité Coordinador Municipal del cual son parte, ya remitió el informe anual, queda abierta la invitación para que, en caso de haberse presentado alguna actividad relevante en los meses subsecuentes a la entrega de su informe y determinen la pertinencia de hacer del conocimiento del Comité Coordinador Estatal, remitan un informe complementario a más tardar los primeros cinco días del mes de agosto del 2021, con corte al 31 de julio del presente año.

1 de 2

SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Es importante hacer mención que, como herramienta de apoyo se encuentra a su disposición la Guía Técnica para la elaboración del Informe Anual del Comité Coordinador Municipal, disponible en: [https://sesaemm.gob.mx/documentos/sc03/05\\_sistemas\\_municipales/a\\_guias/Guia\\_a\\_Informe\\_Anual\\_CC\\_SMA\\_2021.pdf](https://sesaemm.gob.mx/documentos/sc03/05_sistemas_municipales/a_guias/Guia_a_Informe_Anual_CC_SMA_2021.pdf)

Por cualquier duda o comentario, el L.C.P. y A.P. Germán Sandoval Navarrete, Subdirector de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción y Sistemas Municipales de la SESAEMM, estará atento en el teléfono 722 914 6034 extensiones 3003, 3005 o 3008, y en los correos electrónicos institucionales: [german.sandoval@sesaemm.gob.mx](mailto:german.sandoval@sesaemm.gob.mx) y [vania.duarte@sesaemm.gob.mx](mailto:vania.duarte@sesaemm.gob.mx)

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarles la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

L.C.P. y A.P. CARLOS ALBERTO NAVA CONTRERAS  
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité de Participación Ciudadana Estatal y Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.  
M. en A. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.  
M.A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Directora General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.  
L.C.P. y A.P. Germán Sandoval Navarrete, Subdirector de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción y Sistemas Municipales.  
Archivo  
CANCIGAN

2 de 2

SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con relación al segundo oficio este fue girando solicitando aun y cuando se ha dado cumplimiento a enviar el informe anual del 2020, el mandar el informe parcial del primer semestre de 2021, que formara parte del informe de 2021, del CCM, del Municipio de Nezahualcóyotl para este efecto se remitió el informe en tiempo de acuerdo a lo solicitado y se generó el acuse respectivo digital de la presentación del este primer semestre como muestra del cumplimiento requerido.

S/N

Archivo adjunto



Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Dirección General de Política Anticorrupción

Informe Anual 2021

Fecha: 2021-07-29 09:11:23

Acuse:

a813326f293d1e23b412e6de560d24b0489456d211c377238b833de4731dbb3d



El oficio adjunto 062\_2021.pdf, se registró en el sistema



Informe Anual 2021

Fecha: 2021-07-29 09:11:23

Acuse:

a813326f293d1e23b412e6de560d24b0489456d211c377238b833de4731dbb3d

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

La Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en su artículo 57 establece que para integrar el informe anual del Comité Coordinador, el Secretario Técnico solicitará a los órganos internos de control de los entes públicos un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron en una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas.

**Formato: Solicitud de Informe detallado de procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.**

Nombre del municipio: Nezahualcóyotl

Nombre del Contralor Interno Municipal: ALEJANDRO BARRIOS PADILLA

Nombre y cargo del Informante: ALEJANDRO BARRIOS PADILLA / CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Área o unidad administrativa de adscripción: Órgano Interno de Control

Correo electrónico: contralorinternomunicipal@neza.gob.mx

Periodo de la información solicitada: 01 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021.

Fecha de entrega a la Secretaría Ejecutiva: 13 de agosto de 2021

Procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios

Una vez expuestos y hechos de su conocimiento las respuestas que llevo a cabo el Órgano de Control Interno, como miembro del CCM, de Nezahualcóyotl, me permito preguntar si alguno de los miembros del mismo tiene alguna pregunta al respecto de no ser así poder continuar con la sesión y dar por atendido este punto de la orden del día que es informativo.

Como no se presentan peticiones para el uso de la voz le informe presidente que por parte del órgano de control interno es cuanto en relación a los temas de la atención a SEA.

## **SEXTO VI. PRESENTACION DE LAS PROPOSTAS PARA SU APROBACION DE LAS PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 CON RELACION A LOS TRABAJOS DEL CPC, Y DEL SMA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.**

En uso de la voz la Lic. Yemina Salinas López, informa a los integrantes del comité coordinador Municipal, del SMA, anticorrupción de Nezahualcóyotl, que, en su sesión del 16 de julio de 2021, el CPC, tuvo a bien llevar a cabo la aprobación de las 2 ponencias que se desarrollaran durante el mes de agosto de 2021, con los temas que permitan seguir fortaleciendo la cultura y conocimiento de los servidores públicos del Municipio de Nezahualcóyotl,

los temas que serán presentados en las dos conferencias serán impartidos por las siguientes personas estableciendo para ello día hora y nombre del tema en cada una de las dos conferencias.



Lic. María de Lourdes Adrián Lagunas: Delitos y Faltas Administrativas en el Servicio Publico, 27 de agosto de 2021 16:00 horas

Ing. Cesar Raya Ramirez: Sistema Municipal Anticorrupción. 30 de agosto de 2021 16:00 horas.

Se informa a los integrantes de este comité que tengan a bien referir si tuviesen alguna observación o consideración para que se lleve a cabo el desahogo del presente punto puedan solicitar el uso de la voz.

Solicita el uso de la voz el Contraloría Interno Municipal, para señalar lo siguiente deben de generarse las instrucción o solicitudes necesarias para que el CPC, a través de la presidente de este comité puedan generar y contar con las condiciones para que las dos ponencias tengas los resultados esperados como son el alcance de participantes, la invitación a el DIF, ODAPAS y Incufidene, que se de la difusión correcta mediante los carteles informativos en todas las dependencias del municipio, para este efecto se tiene conocimiento de los carteles que representaran a estas dos ponencias y que ya fueron aprobados por el CPC, y en los cuales aparece la representación de este CCM.

Me permito presidente exponerlos en esta sesión a efecto de que formen parte de la presente sesión en cuanto a los puntos informativos.



**NEZA  
HUAL  
COYOTL**  
2019-2021  
Ciudad de Todos

**Ponente:**  
**ING. Cesar Raya Ramirez**

## Gua Sistema Municipal Anticorrupcion

“La corrupcion en los gobiernos comienza Casi siempre por la de sus Normas y Principios.”

Esta gua ciudadanas tiene como mision, Fortalecer la cultura de la legalidad, integridad y la Denuncia, Mediante la difusion de informacion elemental que permita a los ciudadanos identificar adecuadamente el fenomeno de la corrupcion.

30 de Agosto 2021  
16:00 Horas  
Plataforma Meet.

Para el Enlace de Acceso  
Favor de Enviar  
Mensaje Wazap  
Tel. 5527366264

www.neza.gob.mx Juan Hugo de la Rosa H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualc6yotl



**PONENTE: LIC. MARIA DE LOURDES  
ADRIAN LAGUNAS**

**NEZA  
HUAL  
CÓYOTL**  
2019-2021  
Ciudad de Todos

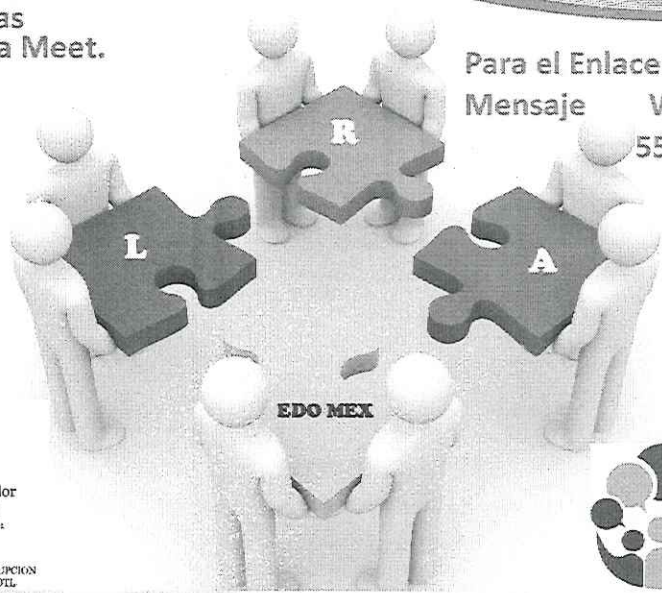
**Ley de Responsabilidades  
Administrativas**

**Delitos y faltas administrativas  
En el servicio público.**

**CPC.CCM-SMA**

27 de Agosto 2021  
16:00 Horas  
Plataforma Meet.

Para el Enlace de Acceso  
Mensaje Wazap  
5527366264



[www.neza.gob.mx](http://www.neza.gob.mx) **Juan Hugo de la Rosa** H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl

Para los efectos de este quinto punto de la orden del día con relación al informe de las ponencias que se impartirán durante el mes de agosto de 2021, se pregunta a los integrantes si con esto estaría por desahogado el punto.

No habiendo intervenciones en relaciona este punto se da por desahogado el informe con relación a las ponencias a impartirse en el mes de agosto de 2021.

**SEPTIMO VII. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS CARTELES DE DIFUSION A LAS PONENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 Y APROBACION DE LA PROPAGANDA PRESENTADA POR EL CPC, PARA LA DIFUSION DE EL DIA 9 DE CADA MES DIA DE INTEGRIDAD Y PROPAGANDA PARA INHIBIR LA CORRUPCION EN SERVIDORES PUBLICOS Y CIUDADANIA.**

Para los efectos del punto séptimo de la orden del día se presentan los diseños de la propaganda que será utilizada para distribuirse en todas las oficinas administrativas del Municipio de Nezahualcóyotl y de las áreas descentralizadas como DIF, ODAPAS y Incufidene.

De igual forma en esta presentación se antecede el proyecto de cartel referente a “**PRINCIPIOS-ETICA-CODUCTA-INTEGRIDAD**”, que se está trabajando por el CCM, de Nezahualcóyotl y que para la próxima sesión de este comité pueda tenerse concluido el mismo para lanzar una campaña con estos temas en todo el Municipio.



“Cuando el interés propio reemplaza al servicio público, la sociedad colapsa bajo el peso de la corrupción.”

Ken Poirot”

Faisán No. 110 2do piso  
Col. Benito Juárez C.P. 57000  
Tel: 55 5716 9070 Ext. 2307  
Nezahualcóyotl, México



www.neza.gob.mx Juan Hugo de la Rosa H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl

**Comité de Participación ciudadana  
SMA Nezahualcóyotl**



**Día 9 de cada mes día de  
la INTEGRIDAD  
Del Servidor Publico**

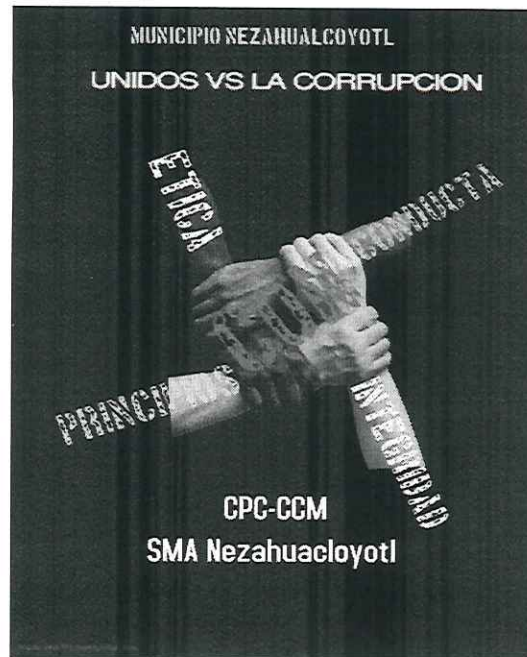
Que cada día de los 365 días del  
año  
tu Integridad sea lo más  
Importante

La integridad es la cualidad más  
valiosa y respetada



Faisán No. 110 2do piso  
Col. Benito Juárez C.P. 57000  
Tel: 55 5716 9070 Ext. 2307  
Nezahualcóyotl, México

www.neza.gob.mx Juan Hugo de la Rosa H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl



En uso de la palabra la Lic. Yemina Salinas López, pregunta a los integrantes del comité si tienen algún comentario que quieran hacer caso en contrario se continuaría con la sesión de día de hoy al ser un punto meramente informativo.

Al no existir participación se da por desahogado este punto de la orden del día.




#### OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Coordinador Municipal de Nezahualcóyotl señala, que, dado que no se establecieron asuntos generales en el orden del día tercer punto, se procede con la orden del día.

#### NOVENO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN

En este acto y en uso de la palabra la Lic. Yemina Salinas López, Presidenta del CCM, hace mención que, habiéndose agotado los puntos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal de Nezahualcóyotl, se da por concluida a las 17:54 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL  
NEZAHUALCÓYOTL 2019 – 2021**

<p style="text-align: center;">CON VOZ Y VOTO</p>  <p><b>Lic. Yemina Salinas Lopez</b> Presidente del CCM del SMA Nezahualcóyotl Presidente del CPC de Nezahualcóyotl</p>	<p style="text-align: center;">CON VOZ Y VOTO</p>  <p><b>Lic. Juana Nallely Flores Ramirez</b> Integrante del CCM del SMA Nezahualcóyotl Titular de la Unidad de Transparencia Municipio de Nezahualcóyotl</p>
<p style="text-align: center;">CON VOZ Y VOTO</p>  <p><b>C. Alejandro Barrios Padilla</b> Integrante del CCM del SMA Nezahualcóyotl Contralor Interno Municipal de Nezahualcóyotl</p>	

COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL NEZAHUALCÓYOTL SMA